

Consejo Académico del Doctorado en Comunicación Social

Acta 62

A los 06 días del mes de agosto de 2024 siendo las 15:00 hs se da comienzo a la sesión del Consejo Académico del Doctorado en Comunicación Social de la FCC-UNC de manera virtual. Los asistentes reunidos vía meet: Paulina Emanuelli, Esteban Juárez, Pablo Ponza, Nidia Abatedaga, Corina Ilardo para el tratamiento del siguiente orden del día:

Orden del día:

1. EX-2024-00479110- -UNC-ME#FCC Solicitud de equivalencias, CRUZ, Paula
2. EX-2024-00219141- -UNC-ME#FCC Presentación de Tesis, VARGAS, Laura Delia
3. Mail 24/07/2024 Certificado de Suficiencia de Idioma MERCOL, Marcela
4. Admisiones Cohorte 2024
EX-2024-00253585- -UNC-ME#FCC Eduardo Fontana (envió documentación nueva)
EX-2024-00413248- -UNC-ME#FCC PARISSOTO, Damián
EX-2024-00465395- -UNC-ME#FCC GATICA, Emilia
EX-2024-00547775- -UNC-ME#FCC ABÁN, Yanina Luciana

TEMAS TRATADOS DEL ORDEN DEL DÍA:

EX-2024-00479110- -UNC-ME#FCC Solicitud de equivalencias, CRUZ, Paula Vista la presentación de la peticionante y luego de verificar la documentación que contiene el expediente sobre los seminarios de posgrado “Narrativas transmediáticas y estéticas del entretenimiento” (Res. H. N° 1030/15) (40 horas reloj) y “La literatura en Jujuy en el cambio de milenio: utopía democrática, crisis y memorias. Investigación y formación docente” (Res. H. N° 1820/13 y Res. H. N° 107/14) (40 horas), ambas del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Salta, este consejo resuelve otorgar la equivalencia por el Seminario “Representaciones mediáticas” de la línea de investigación Cultura masiva contemporánea por “Narrativas transmediáticas y estéticas del entretenimiento” con calificación 10 (diez). Asimismo, se sugiere además cursar el seminario del DCS “Discursos mediáticos e identidades políticas” u otro similar en otro Doctorado para fortalecer su investigación. Pase a administración para su efectiva resolución. Cumplido notifíquese a la interesada.

EX-2024-00219141- -UNC-ME#FCC Presentación de Tesis, VARGAS, Laura Delia: Vista la presentación de la Tesis Doctoral de la Dnda. Laura Delia Vargas DNI 16156972 titulada “Enseñanza de la Comunicación en la Escuela Secundaria Pública de Córdoba: El caso del Perito Moreno - Ipem 185 - Eduardo R. Requena - Ipem 207” dirigida por la Dra. María Ines Loyola; este Consejo considera la formación del Tribunal para la defensa de dicha tesis. Atendiendo al REGLAMENTO INTERNO vigente del Doctorado en Comunicación Social, en sus artículos 41 y 42, el Consejo acuerda conformar el siguiente Tribunal de evaluación para ser elevado para su consideración a las autoridades pertinentes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba.

Titulares:

Dr. Enrique Bambozzi (FCC)

Dr. Víctor Martín Elgueta (UnCuyo)

Dra. Martino Betina (UnCuyo)

Suplentes:

Dra. Verónica Plaza (FCS -UNC)

Dra. Evangelina Margiolakis (UBA)

Cumplido notifíquese a los interesados.

EX-2024-00253585- -UNC-ME#FCC Eduardo Fontana Vista la presentación del peticionante y luego de comprobar que no reúne los requisitos para la admisión al DCS, este Consejo resuelve DENEGAR ADMISIÓN al Doctorado en Comunicación Social ya que su presentación no se ajusta a lo solicitado por los requisitos de la carrera. Notifíquese al interesado.

EX-2024-00413248- -UNC-ME#FCC PARISOTTO, Damián Vista la presentación del peticionante este Consejo resuelve **OTORGAR ADMISIÓN al Nivel II** del Doctorado en Comunicación Social y solicita que a la mayor brevedad posible detalle mediante documentación oficial la cantidad de horas de posgrado aprobados y que presente la suficiencia en lecto-comprensión de los 2 (dos) idiomas exigidos por el Reglamento del Doctorado en Comunicación Social. Pase a administración para su efectiva resolución. Cumplido notifíquese al interesado.

EX-2024-00465395- -UNC-ME#FCC GATICA, Emilia. Vista la presentación de la peticionante este Consejo solicita que envíe con carácter de urgencia las resoluciones, certificaciones o documentación que acrediten su condición de becaria en SECYT CONICET para poder analizar su admisión. Se le sugiere, además, comenzar con la formación de Posgrado ya que al momento de la admisión debe presentar 200 horas de posgrado y la suficiencia en lecto-comprensión de los 2 (dos) idiomas exigidos por el Reglamento del Doctorado en Comunicación Social. Pase a administración. Notifíquese a la interesada.

EX-2024-00547775- -UNC-ME#FCC ABÁN, Yanina Luciana Vista la presentación de la peticionante y luego de comprobar que reúne 160 horas previas para la admisión al DCS este Consejo resuelve **OTORGAR ADMISIÓN al Nivel II** del Doctorado en Comunicación Social. El Consejo solicita también que envíe con carácter de urgencia las resoluciones, certificaciones o documentación que acrediten su condición de becaria en SECYT CONICET. Solicitar plan de estudio y el certificado de inglés. El certificado de Italiano tiene una antigüedad superior a 5 años por lo que no puede ser considerado de acuerdo al Reglamento. Deberá presentar certificados por 40 horas de posgrado en el plazo de un año desde recibida la notificación. Pase a administración para su efectiva resolución. Cumplido notifíquese a la interesada.

En el Acta 61 este consejo trató el **EX-2024-00228272- -UNC-ME#FCC Emilia Dünkler.** Se deja constancia que el nombre correcto de la interesada es Eugenia Dünkler.

En el Acta 61 este consejo trató el **EX-2023-00986536- -UNC-ME#FCC** y resolvió otorgar la admisión definitiva a la Dnda Paula Cruz. Se deja constancia que esto no correspondía puesto que la interesada contaba con Admisión definitiva otorgada por Resolución Decanal 436/2020.

ASUNTOS PENDIENTES DE TRATAMIENTO:

Mail 24/07/2024 Certificado de Suficiencia de Idioma MERCOL, Marcela

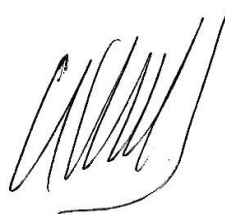
PRÓXIMA SESIÓN Y TEMARIO A TRABAJAR

Se propone como fecha de reunión siguiente el 26 de septiembre de 2024 a las 15 horas, en la FCC. Si no se pudiera realizar la misma en forma presencial, se concretará por presencialidad remota con los siguientes temas a trabajar: expedientes y notas pendientes de tratamiento y nuevos asuntos ingresados.

Siendo las 18:00 horas, se da por concluida la sesión.



Dr. Esteban Alejandro Juárez



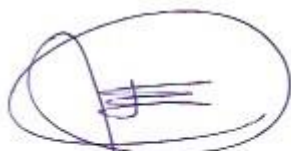
Dra. Nidia C. Abatedaga



Dr. Pablo Ponza.



Dra. Corina Ilardo



Dra. Paulina B. Emanuelli
Coordinadora Académica
Doctorado en Comunicación Social
Instituto de Ciencias de la Comunicación



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Acta 62_Consejo DCS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.